



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 NOV 2014	
Recibido.....	1130
Exp. N°.....	29801
F.P. KR	

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, haga las gestiones necesarias para la realización del ripio acceso a la localidad de Montefiore, Departamento 9 de Julio, en su tramo de 25 km. que la une a la localidad de Ceres.

Dra. GRISELDA TESSIO
Diputada Provincial

Fundamentos

Sr. Presidente:

La localidad de Montefiore se encuentra ubicada a 30 km de la localidad de Ceres (centro urbano mas cercano) y a 70 km de la ciudad de Tostado. Esta población del departamento 9 de Julio es la única que no cuenta con una salida de tránsito permanente, dejándola aislada del resto de las comunidades al mínimo registro de precipitaciones pluviales.

Las vías de acceso a la localidad son caminos rurales, lo que significa que ante las condiciones climáticas toda la comunidad queda aislada, la producción no tiene salida, no ingresan los docentes a las escuelas, por ende los alumnos pasan semanas sin clases, el personal médico también es de otras localidades por lo cual los habitantes no tienen acceso a la salud y en caso de emergencias se ven imposibilitados a contar con la asistencia médica inmediata.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es de vital importancia lograr el ripio completo en el tramo de 25 km. que une a la localidad de Montefiore con el distrito urbano mas cercano.

Este reclamo viene de larga data, se han hecho las presentaciones correspondientes y se solicita que se avance lo más rápido posible. Esta obra significaría que un pueblo de más de cien años de vida e historia pueda acceder sus derechos y que sus necesidades básicas sean satisfechas.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Dra. GRISELDA TESSIO
Diputada Provincial